

## **MUNICIPIO DE MONTERREY** SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE SERVICIOS TECNICOS COORDINACIÓN DE PERMISOS EN LA VÍA PÚBLICA

FOLIO	2471/16

Monterrey, Nuevo León, a		martes, 13 de o	diciembre 2016			
La Secretaría de Servic del Reglamento de la A	ios Públicos de este Muni Idministración Pública de S del Municipio de Monte	l Municipio de N	las atribuciones qu Monterrey, así com	ue le concede el Artículo 78 o los Artículos 4 fracción III	Y 79 fracción XVI y XVII, y demás aplicables del Reglam	ento
	1	PERMISO ESPECIAL	PARA TRABAJOS EN V	IA PUBLICA A:		
		GAS NA	TURAL MÉXICO, S.	A. DE C. V.		
Con vigencia de:	14-dic-16	. a	27-dic-16	De acuerdo a la solicitud con	fecha	
NO SE DEBERA RON	rga para que el interesado rea IPER CARPETA NUEVA	lice los siguientes t Y EN CASO DE	rabajos: SER UNA URGEN	ICIA LA REPARACION NO	DEBE DE EXCEDER	
UN DIAMETRO DE 5	METROS			A DEALIZAD LOC TRADALOS DE CAL	NAUZACIÓN Y CONSTRUCCION DE CA	IA.
PERMISO ESPECIAL POR LA	OCUPACION DE LA VIA PUBLIC	CA PARA LA ROTURA	A DE PAVIMENTO PAR	A REALIZAR LOS TRABAJOS DE CAI	NALIZACIÓN Y CONSTRUCCION DE CA	2
PARA REALIZAR DISTRIBUC	ION DE GAS NATURAL.		N DISCO DE CORTE 15	CM MAS EN AMOS LADOS DE LA	ZANIA ANTES DE COLOCAR LA CARPE	TA.
EL SOLICITANTE REPONDRA	LOS MISMOS ACABADOS Y D	EBERA PERFILAR CO	DRANTES AL CONCLI	D EL TIEMPO ESTARIFCIDO	ZANJA ANTES DE COLOCAR LA CARPE	
DEBERA REALIZAR LOS TRA	BAJOS CON CALIDAD Y NO DE SOLICITANTE REALIZAR LOS TR	ANALTEC NECESARIO	C ANTE LA SECRETARI	A DE SEGURIDAD PUBLICA Y		
		AIVITES NECESANIO	3 ANTE LA SECRETAIN			
VIALIDAD DE MONTERREY.	day and the same a					_
Con una longitud de	20.00 M.L.	En la q	ue se interrumpe una	superficie	70.00	m2.
En la calles	PEDRO MARIA ANA)				AMADO NERVO	
Colonia			Exp. o Región Catastr	i	The state of the s	_
			, i	- 15. 		
					1	
Vías de Acceso Controlado	0 Ave.	Principales 0	Ave. Colecto	as 0 Otros 0		
			Camellones			
Ave. Locales	1 Band	juetas 1	Camenones			
	DIURNO	En 1.00	Entrega (s)			
Horario	DIOMNO		2.708- (-)			
Dobiondo ajustarse a	lo establecido en el Regla	mento para las	Construcciones de	l Municipio de Monterrey, a	las Especificaciones Generales	; para
	s	on la Mia Dichlic	a v komamento de	Transiin bara la ciudad de i	VIOLICE I C V.	
Así como trambién de	bera observar v cumplir	as siguientes Es	pecificaciones y Co	ondiciones que la Autoridad	señale en el mismo ordenamie	nto.
Anexo Programa de T	rabajo en tramos autoriz	ados.				
Especificaciones Part	culares de la Secretaría d	e Vialidad y Trái	isito.			
Especificaciones Part	culares de la Secretaría d	e Servicios Públ	icos.			
="				#		1
Nota: El incumplimie	nto de lo aquí señalado :	será sancionado	por la Secretaría	de servicios Públicos del M	unicipio de Monterrey, según l	.U
establece el artículo	79 fracción XVI,XVII Y XX	I del Reglament	o de la Administr	icion Publica dei Mullicipai	de Monterrey. N. L, asi	

Art. 79 del Reglamento de la Administracion Pública del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

Fraccion XVI : Realizar las inspecciones, suspenciones y supervisiones de las obras que se realicen en las vias públicas del Municipio, así como imponer las sanciones que correspondan por la violación a las disposiciones o reglamentos aplicabes; a los responsables cuando estos incurran en delitos o en violación a las disposiciones o reglamentos aplicables. Fraccion XVII: Recibir, tramitar y resolver sobre el otorgamiento de permisos para trabajos en las vías públicas que realicen las compañías prestadoras de servicio.

tanto del Sector Público como Sector Privado, de conformidad a las especificaciones y normas aplicables.

como el artículo 152 del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.

ING. ALAN R. AMBRIZ LOPEZ **DIRECTOR TECNICO** 

LIC. MARCELO SEGOVIA PAEZ SÉCRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS